



RESOLUCION R-Nº 1672-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 SEP 2023

Expte. Nº 17.594/19

VISTO estas actuaciones y el reintegro de fondos efectuado oportunamente a favor del Ing. Agr. David LAXI WIERNA, ex Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 52/100 (\$ 5.484,52); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho reintegro se realizó por los gastos realizados con motivo de la organización de los festejos por el 30º Aniversario de Radio Universidad LRK 317 realizado el 12 de setiembre de 2019.

QUE de fs. 4 a 6 y de 10 a 11 se adjuntan los comprobantes debidamente conformados para su control y reconocimiento.

QUE el DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 5259/2019 (fs. 22) por la suma mencionada.

QUE el pago se concretó a través de TESORERÍA GENERAL.

Por ello, atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, y lo solicitado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos realizados y el reintegro efectuado a favor del Ing. Agr. David LAXI WIERNA, ex Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad, por la suma total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 52/100 (\$ 5.484,52), con motivo de la organización del festejo por el 30º Aniversario de Radio Universidad LRK 317 realizado el día 12 de setiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados los gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2019:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA